



Ministerio
de Defensa
Nacional

D 7.878

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2024-3-1-0001032

Montevideo,

05 NOV. 2024

VISTO: la necesidad de dar cumplimiento al Tratado Antártico, ya que se inicia la Campaña Antártica Permanente 2024 – 2025, para participar como Dotación Permanente “ANTARKOS XLI” en las actividades que se desarrollarán en la Base Científica Antártica “ARTIGAS” (BCAA) en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 20 de noviembre de 2025;

RESULTANDO: I) que para atender las necesidades básicas de las actividades ambientales, científicas, técnicas y logísticas de apoyo a la Base Científica Antártica “ARTIGAS”, el Jerarca dispuso la concurrencia de determinado personal militar;

II) que el traslado del personal militar propuesto para la presente comisión de servicio se realizará en la Aeronave KC-130 “HÉRCULES” de la Fuerza Aérea Uruguaya;

CONSIDERANDO: que la presente comisión, tiene como finalidad asegurar la participación activa, continua y autónoma de la República Oriental del Uruguay como miembro consultivo en las actividades antárticas, brindando el apoyo logístico necesario para una operación eficiente y segura en el Continente Antártico;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, y por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009, N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y N° 420/018, de 17 de diciembre de 2018;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Designanse en comisión de servicio al personal militar que se menciona en el Anexo adjunto a la presente Resolución, para participar como Dotación Permanente “ANTARKOS XLI”, en la Campaña Antártica Permanente 2024 – 2025 en las actividades que se desarrollarán en la Base Científica Antártica

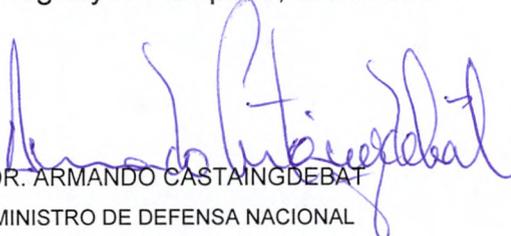
“ARTIGAS” (BCAA), en el Continente Antártico, Isla Rey Jorge, desde el 12 de noviembre de 2024 hasta el 20 de noviembre de 2025.

2°. Otórgase a los integrantes de la comisión, el viático correspondiente por una suma total de U\$S 201.960,00 (dólares estadounidenses doscientos un mil novecientos sesenta con 00/100), correspondiendo al Ejercicio 2024 la suma de U\$S 27.000,00 (dólares estadounidenses veintisiete mil con 00/100) y al Ejercicio 2025 la suma de U\$S 174.960,00 (dólares estadounidenses ciento setenta y cuatro mil novecientos sesenta con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Instituto Antártico Uruguayo fijada por el Decreto N° 420/018, de 17 de diciembre de 2018.

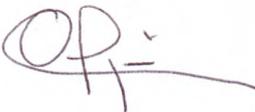
3°. Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 551.005 "Instituto Antártico Uruguayo", Financiación 1.1. "Rentas Generales" del Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones", Unidad Ejecutora 003 "Ministerio de Defensa Nacional", Programa 240 "Investigación y Desarrollo Experimental".

4°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

5°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS





Ministerio
de Defensa
Nacional

ANEXO:

Personal militar propuesto para participar como Dotación Permanente "ANTARKOS XLI", en la Campaña Antártica Permanente 2024 – 2025 en la Base Científica Antártica "ARTIGAS"(BCAA) , Continente Antártico, Isla Rey Jorge.

DESDE EL 12 DE NOVIEMBRE 2024 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

Nº	Grado	Cuerpo	Nombre	Apellido	Justificación
1	Teniente Coronel		Petra	Da Costa	Dotación de Base/Jefe de Base
2	Suboficial de Cargo	(OPS)	Carlos	Pérez	Dotación de Base/Personal Subalterno
3	Suboficial de 1ª	(MAR)	Luis	Rodríguez	Dotación de Base/Personal Subalterno
4	Suboficial de 2ª	(ELE)	Washington	Román	Dotación de Base/Personal Subalterno
5	Aerotécnico Principal		Gabriel	Saldivia	Dotación de Base/Personal Subalterno
6	Aerotécnico de 2ª		Maicol	Zeintunsian	Dotación de Base/Personal Subalterno
7	Soldado de 1ª		Carmen	Da Silva	Dotación de Base/Personal Subalterno
8	Soldado de 1ª	(M)	Emiliano	Taño	Dotación de Base/Médico

DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL